

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año IX.-Número 3.081

SUSCRIPCIÓN (En la isla al mes ptas. 1'50 Resto de España 1'75 Extranjero 2'50)

Mahón viernes 19 de Junio de 1914

Redacción y Administración Calle Nueva — Teléfono, 123

La escuela libre de Alayor

Los menorquines de Buenos Aires

Contrastando admirablemente con la violencia y odiosa actitud de los clericales, que a todo trance quieren matar la Escuela Libre de Alayor, los menorquines residentes en Buenos Aires han abierto una suscripción para contribuir a la terminación de las obras del nuevo local de la misma.

Se ha reunido la cantidad de 983 pesos.

Al recibir esta noticia en Alayor, precisamente en estos días de lucha y de injusta persecución, se ha producido en todos los buenos una alegría muy grande.

Los niños de la Escuela sienten un vivo agradecimiento por aquellos compatriotas que desde lejanos países se preocupan y se sacrifican por asegurar su instrucción y educación racional.

Las familias de los alumnos, que conocen cual ha sido la enseñanza de la Escuela Libre y los buenos resultados obtenidos, tanto en la parte intelectual como en la moral, no pueden menos de agradecer este nuevo auxilio que llega en momento tan oportuno.

El pueblo trabajador de Alayor, que ya de antiguo conoce los sentimientos de fraternidad y el amor al progreso que anima a sus hermanos de América, se siente de nuevo y con mayor motivo obligado también al agradecimiento y compromiso de no dejar morir esa institución que representa la honra del pueblo de Alayor ante el mundo entero.

No prevalecerán las maquinaciones de los pérfidos clericales: los menorquines que desde América protegen la Escuela Libre demuestran muy bien que conocen la madurez de los enemigos de la enseñanza popular y que no están dispuestos a dejarse engañar por sus calumnias y trabajos de zapa.

Por el contrario, cuanto más arrecie la persecución feroz de los clericales, más empeño pondremos todos, los de aquí y los de allá, en proporcionar a las jóvenes generaciones una educación racional; y la victoria será nuestra, por más obstáculos que se opongan, porque representamos un porvenir de luz y de dignidad, en contra de un pasado de ignorancia, de miseria, y de insuperables humillaciones.

He aquí la lista de los menorquines residentes en Buenos Aires que han contribuido a esta suscripción:

Nombre	Pesos
Juan Quintana.	30
Juan Olives.	15
Anselmo Luz.	15
Pedro Alcina.	10
Rafaela Giménez.	05
María Guardia.	05
Vicente Torres Nin.	05
Lucía Cardona de Torres Nin.	05
Juan Meliá Alcina.	05
Bartolomé Alcina.	10
Juan Morá.	50
Catalina Petrus.	10
Ideal Morá.	06
Luz Morá.	06
Jaime Molí.	10
José Petrus.	15
Bartolomé Pons Mercadal.	05
Ramón Cardona.	20
Antonio Petrus.	10

Miguel Riudavets.	10
Pedro Morá.	14
Francisca Triay de Morá.	05
Margarita Morá.	05
Jaime Cardona.	10
Francisca Alçada.	05
Pedro Timoner.	15
Antonia Petrus de Timoner.	10
Juan Florit.	80
Rafael Jiménez.	80
Sebastián Florit.	10
Juan Florit Pichul.	25
Juan Pons.	10
Pedro Pons.	05
José Barceló.	60
Hector Barceló.	10
Progreso Barceló.	05
Darwin Barceló.	05
Melquiades Barceló.	05
Hipólito Barceló.	10
Copérnico Vidal.	05
Tomás Victoriano.	15
Francisco Victoriano.	15
Miguel M. Mercadal.	20
Sebastián Mercadal.	20
Jorge Orfila.	200
Juan Petrus.	60
Antonieta Jiménez.	02
Emilia Jiménez.	02
Juanito Jiménez.	03
Alminita Jiménez.	02
Antonia Barselobra.	03
Juan Sintés.	20
Suma.	983

En contestación a los telegramas expedidos con ocasión de la manifestación de protesta por la arbitraria clausura de la Escuela Libre de Alayor, se han recibido las siguientes contestaciones:

Madrid 16, 18'30. Presidente Consejo Ministros a

Gomila, Presidente Circulo Democrático. He trasladado su telegrama a Ministro Instrucción Pública.

Madrid 16, 14'18.

Director General 1.ª Enseñanza al Presidente Circulo Democrático Alayor.

Contesto telegrama de ayer manifestándole que ha sido pedido el expediente de clausura de la Escuela Libre de esa para estudiarlo anticipándole que se procederá en justicia.

Barcelona 15.

Señor don N. Gomila, Presidente del Circulo Democrático de Alayor.

Muy distinguido señor mío: Al recibir de su atento telegrama, tengo el honor de contestar a usted que con el mayor cariño e interés procuraré informarme de los hechos que en el mismo se mencionan para obrar en consecuencia.

Aprovecho la ocasión para ofrecerme a usted affmo. s. s. q. b. s. m. —M. Carulla.

Palma 16 11'25.

Por ausencia tío Gerónimo recibido su telegrama trasmito felicitaciones por su éxito manifestación garantizándole hará cuanto pueda para complacerles. —Antonio Pou.

COUPLETS

que canta la genial artista

EUGENIA ROCA

Un elegante folleto. 10 céntimos.

Véndese en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

ASAMBLEA DE LAS Juventudes Republicanas

Las conclusiones

Ha terminado con gran éxito la Asamblea que las Juventudes Republicanas españolas han celebrado en Madrid habiendo acordado las siguientes conclusiones:

1.ª Los jóvenes reconocen la necesidad de una estrecha unión entre todos los republicanos, pidiendo primero, exigiendo después e imponiendo más tarde.

2.ª Las juventudes adheridas a este efecto, forman la federación nacional de jóvenes republicanos, invitando a todas las de España a que se sumen a este organismo.

3.ª Que el Directorio de la Federación de Juventudes republicanas visite sin pérdida de momento al señor don Alejandro Lerroux, como representante legítimo del partido radical y a los representantes legítimos también de partidos republicanos que integran la Conjuración republicana socialista, haciéndoles ver que por amor a España, por que así lo demandan las circunstancias por que la nación atraviesa, venimos los de abajo a solicitar de ellos que arriba están que faciliten con verdadero altruismo la unión de ambas fuerzas republicanas bajo un programa común, por lo menos hasta que la República se encontrara consolidada.

4.ª Que la fórmula de conciliación entre las distintas fuerzas repu-

que supere en valor a nuestros oficiales! Prolongados ruidos) Pero, ¡qué desvarios padecemos a ratos, señor general Echagüé! ¿Quién niega el valor de los oficiales? Es lo heroico de la campaña; es lo grande de la campaña; para ellos, nada más que para ellos, va mi fervoroso aplauso. Los tenéis aquí acostumbrados a mandar compañías de 16 soldados; los pusisteis en una línea de fuego con 150 soldados sin instrucción, y aquellos infelices oficiales, con el pensamiento puesto en España, sacrificaron su vida en holocausto de la patria. (Aplausos en la izquierda y en la minoría democrática) (¿Quién habla de eso! Lo que yo digo es que el valor no vale nada en las guerras coloniales, que no es factor cotizable en las guerras coloniales, que no es el elemento recomendable en las guerras coloniales.)

Decía Lyautey: «La guerra colonial no es un ejército que realice campañas militares; hay que decirles a los soldados que no venimos a rememorar las glorias de Austerlitz, sino que venimos a hacer una combinación militar, para que a su amparo marche la labor del protectorado». Era lo que decía Galliani; aquel célebre Galliani: «No vale nada el valor, lo que vale es que los soldados, representando un país más progresivo y civilizado que el otro país, los cultive y los atraiga por el influjo verdaderamente admirable de la superioridad y de la civilización». Es lo que decía Palanca, aquel célebre coronel que recuerda con orgullo los estrategas franceses: «Yo no busco las guardias donde están los enemigos ni destruyo a los bandidos; los respeto, porque son plantas que tienen que surgir mientras no se modifique el terreno en el cual han brotado; lo que yo hago es buscar un sitio que, además de ser posición táctica y estratégica, sea una ruta de penetración comercial, una vía

de penetración económica y un emplazamiento de una escuela, un Hospital, y mercado; esto hago al día siguiente, y cuando esto hago, las kábilas reciben agradecidas la influencia de la civilización» (Muy bien.)

Y decía Lyautey: «Las recompensas no se conceden al valor».

¿Sabéis qué en merece la cruz de San Fernando, en mi concepto? En mi concepto, señor ministro de la Guerra, merece la cruz de San Fernando el oficial, el capitán, el coronel que es como decía aquel ilustre general, agrimensor, contable, educador, comerciante, cultivador, que pacifica una zona grande en poco tiempo, que no solivianta a las tribus inferiores, que las aproxima hacia el país protector; que no dispara un solo tiro y que recibe homenaje de cariño y admiración; ese merece la cruz de San Fernando; eso vale más que todos los heroísmos que señala la Historia; a esos se debe conceder las recompensas. (Aprobación.) Y los hay en Marruecos, y el señor Villanueva conoce alguno, y por triste ironía de la suerte no han recibido ni una cruz pensionada, ni un ascenso, ni una recompensa. (Ruidos.)

El presupuesto especial

¿Podéis seguir así? ¿Debéis seguir así? No puede ser. Y nosotros, después de esas reformas, como no conocemos con exactitud los gastos del presupuesto de Marruecos, porque nos parecen un poco disminuidos los que nos dais; como nosotros pedimos una reducción, considerable de esos gastos, ya os lo dirán el señor Pedregal y otros queridos, compañeros en la discusión del Presupuesto; nosotros para sufragar esos gastos, pedimos una especie de presupuesto especial. No lo ha de pagar el país, como si predominando en nuestro régimen fiscal todas las contribuciones indirectas, todos los gas-

acción combinada de política y de la fuerza. Negarlo, sería negar la evidencia; sería hacer obra de fantasía, perturbadora y estéril. Pero con esta característica: la política, lo esencial, lo predominante, lo permanente, lo decisivo: la acción de la fuerza, una acción meramente auxiliar y subordinada a la primera, ya que sólo ha de utilizarse cuando sea absolutamente precisa para destruir el obstáculo que impida o imposibilite la labor benéfica y pacífica del protectorado. Es decir—voy a explicarme mejor—; que mientras el obstáculo pueda ser allanado por otros medios, la fuerza militar no puede ni debe intervenir absolutamente para nada. Es el secreto, fíjense los señores ministros, es el secreto de los grandes éxitos de Francia, que ha preferido captar por anticipado la voluntad de los rebeldes, a encender la rebeldía por imprudentes alardes de conquista y de fuerza. Lo contrario de lo que hacemos nosotros. Nosotros hostilizamos a los rebeldes para tener después el placer de subyugarlos y vencerlos.

Régimen civil

En armonía con este criterio, señor presidente del Consejo, pedimos dos cosas; pedimos más, pero voy por orden: pedimos, primero, el nombramiento de un alto comisario civil, que sea la personificación viviente de esta política de paz y de concordia, y segundo, inmediatamente, hoy antes que mañana, la reducción considerable de nuestras fuerzas militares en la zona del protectorado. (Ruidos.) Parece cosa insignificante, y no lo es. Las ideas tienen a veces una tal plasticidad, que se apoderan de los sentidos, y penetran con fuerza en los intelectos más torpes, y es lo que ocurre con estas dos reformas, aparentemente livianas; que significan, por de pronto, un cambio radical de sistema, y, además,

la eliminación única posible de un constante peligro.

Porque, no lo dudéis, señores ministros mientras tengamos en África un alto comisario militar, revestido de todas las preeminencias militares, y a sus espaldas un ejército de 80 000 hombres, daremos a los marroquíes la triste impresión de que no les vamos a proteger, sino a dominar; de que no vamos a ser sus civilizadores, sino sus conquistadores; y con esta impresión, suscitadora legítima de grandes recelos, la obra colaboradora y benéfica del protectorado no será difícil, será sencillamente imposible.

No me habéis—y voy a concluir pronto, porque conozco vuestro cansancio— (No; no en toda la Cámara), del caso del general Lyautey, porque esto confirma mi tesis. Recuerdo que Clemenceau, que debe conocer mejor que nadie a sus hombres decía de este ilustre general, mirad que gráficas son sus palabras: «Es un buen soldado y un extraordinario político». El adjetivo encomiástico va unido a la cualidad de político, no a su condición de soldado; por eso se, le ha nombrado Residente. Y es que la obra de protectorado es ante todo y sobre todo una obra esencialmente política, obra delicada, pero no difícil, donde hay una función que es función de consejo, de auxilio benéfico, de tutela paternal, donde las iniciativas del Estado protector para que sean eficaces, tienen que ser no sólo discretas, sino recatadas, a fin de que aparezcan impuestas por aquel que representa la autoridad soberana sobre sus súbditos; y para esto, señores ministros, se necesita paciencia, tacto diplomático, constancia, un «savoir faire» especial, que no es corriente en los militares; porque los militares, por la educación que reciben, por el medio en que se desarrollan, por prejuicios legítimos

Las Novedades

Doctor Orfila, 4, MAHÓN

Baratura verdad

PRECIO FIJO

El día 10 de Julio próximo quedará CERRADO dicho comercio.

Grandes gangas Verdaderos regalos

Se venden estantería, mostradores, aparatos de electricidad, todo y demás artículos propios para comercio.

Horas de Venta: De 9 a 1 y de 3 a 8

¿Cuál es el reloj de más precisión?

El Orión

Véndese en la Relojería La Suiza, calle Nueva.

blican, deberá estar conseguida en el espacio de treinta días, como máximo, empezando a regirse a partir de practicarse la unión.

5.ª Aguardando los medios de conciliar con las gestiones que más arriba se relacionan, entendiéndose esta ponencia debemos proceder ya por la forma que más nos parezca y proponer a la ilustrada asamblea para este caso.

6.ª Que federadas las juventudes republicanas, según la organización que la Asamblea acuerde, se proceda inmediatamente en la forma que el Directorio determine a una activísima campaña de mítines y propaganda, en la que hagamos ver al pueblo la verdadera realidad, pidiendo a todos los elementos sanos del país amantes de su regeneración que nos presien su decidida y eficaz ayuda.

7.ª Que se suplique a los Centros republicanos existentes en España

que sumen su esfuerzo al nuestro, cooperando a favor de todo con éxito los acuerdos de nuestro organismo director.

8.ª Que la Juventud republicana de cada capital, secundada por las demás juventudes establecidas ya en la provincia, se encargue de crear nuevas organizaciones de jóvenes republicanos, hasta en aquellos pueblos más pequeños, acudiendo para ello a todos los medios de que pueda disponer.

9.ª Que se procure siempre estar en buena inteligencia con las demás juventudes de ideas avanzadas para marchar al unsono en aquellos actos convenientes a los fines de estas tendencias.

10.ª Que las nuevas sociedades a que antes nos referimos se creen bajo la condición inexcusable de ingresar sin pérdida de momento en nuestra Federación.

11. Que de una manera decidida y mantenida con gran energía, neguemos a nuestro apoyo personal y político a todo candidato que correspondiera a organismos no federados o por lo menos no conformes en los principios que ha de sustentar nuestra Federación, abstendónos en absoluto de intervenir ni directa ni indirectamente en elecciones de esos hombres.

12. Que contrariamente presentemos en frente de ellos, candidatos de aquellos otros elementos que nos sean afines, por los que trabajaremos con decidido entusiasmo para conseguir su triunfo.

13. Que para dirigir la Federación Nacional de jóvenes republicanos con carácter de interinidad, hasta una nueva Asamblea, se nombre una Comisión ejecutiva que compongan, un individuo por la Juventud republicana de Madrid, otro por la radical-conjuncionista, otro por las radicales del señor Lerroux y dos por provincias.

14. La Federación Nacional de Jóvenes republicanos ve con simpatía los trabajos hechos por el señor Nakenz, en favor de la Unión.

15. Protesta dicho organismo de la campaña de Marruecos y ofrece su cooperación a los partidos avanzados para cuanto tienda a evitarla.

El Directorio

El Directorio o más bien Comisión ejecutiva que ha sido nombrado por la Asamblea para dirigir los trabajos de la Federación, es la siguiente:

Emigdio Tato Amal, por la Juventud republicana de Madrid.

Luis Banco Soria, por la Juventud radical-conjuncionista de Madrid.

Antonio Jaén, por las Juventudes radicales del señor Lerroux, de Madrid.

Se designa a don Adolfo del Coso, para sustituirle en sus ausencias, a Eduardo Medina, por la Juventud republicana de Málaga.

Antonio Viñas, por la Juventud republicana unificada de Barcelona. Pascual Orts, por la Juventud republicana de Alicante.

VICENTE GANZO

MEDICO

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-alumno interno por oposición y premiado en los Hospitales de Madrid.

Ex-ayudante del doctor Albitos.

Ex-jefe clínico del Asilo de Santa Lucía de Madrid.

Consulta diaria

Pi y Margall núm. 26

LORENZO PONS MARQUÉS.

Médico especialista en las enfermedades de los ojos.

Premiado por la Real Academia de Medicina de Madrid.

Académico correspondiente de la misma.

Director del Dispensario Oftalmológico Municipal.

Consulta de 12 a 2. Anuncio 18

Don Francisco Valdés y Guzmán

Ex-alumno interno por oposición del HOSPITAL CLÍNICO

Ex-médico cirujano del Hospital de Santa Cruz de Barcelona

Operaciones de alta Cirujía.

Gratis a los pobres en el Hospital Municipal de Ciudadela.

Aplicación del 6.6.

Operaciones sin cloroformo.

Consulta diaria de 2 a 4 Andronas, 10.

LA MARÍTIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

Con motivo de los festejos que deben celebrarse en Barcelona en las festividades de San Juan y San Pedro de 28 y 29 del corriente mes, se concederán pasajes de ida y vuelta en la expedición a dicho puerto del día 27 que efectuará el vapor ISLA DE MENORCA

puediendo regresar el 30 del presente y el día 2 Julio próximo:

Precios ida y vuelta

Primera cámara Ptas. 28 05

Segunda cámara 21 60

Sobre cubierta 10 85

El pasaje podrá comer y pernoctar a bordo de dicho buque en los días 28 y 29 y el 30 hasta el mediodía por ser día de salida.

Los señores pasajeros deben presentar sus respectivas papeletas a nuestros representantes en Barcelona señores Amengual y Compañía S. en C. Dormitorio de San Francisco 13, bajos, antes de las 12 del día de salida para que se les designe número de camarote, sin cuya formalidad no se responde de que lo tengan al presentarse a bordo.

Mahón 8 Junio 1914.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Tallavull.

Ayuntamiento de Mahón

Recaudación de Arbitrios Municipales

Año 1914

Arbitrio sobre tejados de las casas que vierten las aguas en la vía pública.

Don Juan de Vidat y Oivar, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad

Hago saber: que en virtud de lo acordado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día de ayer, queda expuesto al público para efectos de reclamación hasta el día 10 de Julio próximo, el padrón formado para la cobranza del expresado arbitrio.

El plazo ordinario de cobranza, tendrá lugar del día 15 de Julio al día 15 de Agosto próximos.

El encargado de este servicio tiene establecido su despacho en la Plaza de las 9 de la mañana, hasta la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 18 Junio 1914.—Juan de Vidat y Oivar.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Ante numerosa concurrencia debutó anoche el duetto «Les Ville fleurs» que cantó en varios idiomas fué muy aplaudido y llamado repetidas veces al escenario para ejecutar nuevos números de su vasto repertorio. Se proyectó un anuncio para participar al público que hoy volverán a presentarse los «Ville fleurs».

TEATRO DE VERANO.—También en este salón de proyecciones y variedades se registró anoche el éxito del duetto «Los Gari Uset» que merecieron el favor del público que los llamó e hizo trabajar muchas veces. Hoy se presentarán de nuevo.

NUEVO CINE.—Digna de la marca Gaumont es la cinta de gran longitud «El honor del hogar» película desarrollada ayer, muy interesante y confeccionada con gran primor.

de clase, por escrúpulos muy respetables de honor, por la severidad de su propia disciplina, tienen que ser ordinariamente inflexibles y rígidos. No hay agravio en esto para ellos: no están capacitados para gobernar, como yo no estoy capacitado para dirigir un ejército, y la función del protectorado es, ante todo, una función eminentemente de Gobierno.

Unidad de acción

No basta esto; nosotros entendemos que hay que dar unidad a la acción política y militar del protectorado, porque sin unidad de acción no hay eficacia nunca y no la habrá jamás en los resultados. Por eso los reformistas decimos que todas las autoridades civiles y militares de España, lo mismo en nuestras posesiones de África que en nuestra zona de protección, deben estar sometidas inmediatamente a la autoridad del Comisario, y que el Comisario debe ser el único que represente al Gobierno en todo aquello que, directa o indirectamente, se relacione con el protectorado. Os parecerá que tratamos de investir al Comisario de una autoridad dictatoria; pero se desvanecerán vuestros escrúpulos con solo tener presente que el Comisario es el Gobierno concentrado en una sola persona, ejerciendo en África, en nombre de España, la función augusta y suprema que le asignan las leyes. Por eso nosotros entendemos que sólo el alto Comisario debe estar en relación constante con el Gobierno, y para esto le adscribimos no al ministerio de Estado, sino a la Presidencia del Consejo de ministros; y es en la Presidencia del Consejo de ministros, señor Dato, como el órgano más autorizado del Gobierno (no en el ministerio de Estado, que es una dependencia ministerial como todos los demás), donde debe establecerse, a nuestro juicio, aquello que os proponía con gran acierto «La

Liga Africanista», una Comisión permanente, compuesta de personas técnicas, de reconocida competencia en los asuntos africanos, que supla a todos los Cuerpos consultivos del Estado, para evitar de un lado comunicaciones burocráticas, del otro, aplazamientos dilatorios, y que sea esa Comisión la encargada de proponer al Gobierno todo aquello que con el protectorado se pueda relacionar directa o indirectamente. Pedimos más; pedimos que en esas funciones de carácter político civil que debemos realizar en Marruecos, no prescindamos de elementos indígenas; muy valiosos, simpatizantes con la causa de España. Los hay; hay en Fez, en Marrakech, sobre todo en Mequinez, unos cuantos moros, hijos de antiguos renegados españoles, que son personas ilustradas, competentes, que han desempeñado cargos civiles y militares en el Maghzen y que conocen a las personas más prestigiosas del imperio y los procedimientos de gobierno. Estos son adeptos a la patria de origen, éstos sienten simpatía por la patria de sus mayores, y pueden ser colaboradores de nuestra política de protectorado. Si hacéis esto, veréis cómo desaparecen para siempre las vergüenzas y los dislates que hemos cometido; veréis, señores ministros, cómo sin quebrantar la tradición, respetando las costumbres de los marroquíes, sus prejuicios, su religión, su fanatismo, iremos restaurando las organizaciones antiguas con elementos indígenas; todo bajo el amparo del jefatato; pero mediante vigilancia discreta del Estado español, a fin de que puedan desterrarse para siempre aquellos abusos, aquellas prevaricaciones, aquellas rapacidades que constituyen la característica de los funcionarios del Maghzen.

Ya veréis entonces como los marroquíes, al sentir los beneficios efectos de

nuestra influencia, los auxilios de la justicia, la administración honrada de sus intereses, la percepción equitativa de sus tributos, el mejoramiento material y económico de su zona, sentirán confianza hacia los españoles y como nosotros podremos tener la esperanza de utilizarlos algún día en concepto de auxiliares y colaboradores para la obra que España tiene que realizar en Marruecos.

Ejército colonial

Proponemos, pues, todo eso; pero proponemos más, que lo voy a decir muy rápidamente: un ejército colonial, de conformidad con el señor conde de Romanones, y más en conformidad con los detalles que apuntaba elocuentemente en la sesión de ayer el señor Amado, integrado por fuerzas indígenas, por voluntarios peninsulares, reformando, al efecto, la ley de voluntariado; aumentando la cuota de 650 a 1.250 pesetas; concediendo premios a los que recluten; aumentando los años de servicio para los empleados civiles; dando la preferencia para ingresar en el Cuerpo de Carabineros y Guardia Civil a los que hayan servido en África; aumentando la remuneración en menor número de años. Francia concede a los quince años 600 pesetas y a los veinticinco años 750.

Supresión de recompensas

Y mientras tanto se forma este ejército colonial, que puede ser obra rápida de Gobierno, yo os pido lo que más os va a sorprender. (Sensación.) Señor ministro de la Guerra; señores ministros que componéis el Gobierno: mientras se forma el ejército colonial, reduciendo considerablemente, como nosotros pedimos, el ejército actual en África, nosotros, por espíritu de justicia, por anhelo de la opinión, demandamos, la palabra es suave, exigimos la supresión de todo linaje de recompensas. (Rumores.)

Las recompensas, en la forma que las otorgáis, sobre quebrantar muchas veces el espíritu de justicia, sobre provocar disgustos hondos en el elemento militar, sobre todo esto, a mi entender desmoralizan el Ejército; no son un estímulo para el deber, son un estímulo para la codicia o para la imprudencia. (Muy bien; grandes aplausos.)

No es posible, señor ministro de la Guerra (y ruego que preste atención a mis palabras), que en una guerra, llaméis vosotros función de policía, peleando con kabilas que no es un ejército regular, que son harcas desarrapadas, aunque valerosas, con un valor que llega a lo insuperable; no es posible que, habiendo obtenido los resultados que hemos obtenido, se hayan concedido muy cerca de cien mil recompensas. (Rumores de aprobación.) Estáis degradando al Ejército—me atrevo a decirlo—estáis degradando al Ejército, poniendo en caricatura al Ejército, parecemos un país de pantomima, y en esa forma tendréis que imposibilitar que el Ejército, como elemento de la nacionalidad, grave en las contingencias de la política europea. (Muy bien.)

Las recompensas, suprimidas, y además de suprimidas, debéis decir a los oficiales, lo digo yo a mis conterráneos militares, a mis paisanos militares; que en una guerra de protectorado las recompensas no se conceden por el valor; esto es desconocer lo que es el protectorado: el valor no vale nada; el valor es patrimonio de cualquiera; lo tienen mucho mayor que nosotros los kabiliferos que pelean... (Aplausos en la izquierda. Rumores en la mayoría.) (Que ha de ser el valor! Oid a Lyautey, oid a Galliani, oid a aquel célebre coronel español, Palanca, de quien hacen grandes elogios todos los estrategas franceses... El señor ministro de la Guerra: ¡No hay nadie

DELMAR

Hoy ha llegado procedente de la Ciudad Condal y Alcudia, el vapor «Monte-Toro».

—Mañana al amanecer fondeará el vapor «Isla de Menorca» de regreso de Palma.

—En Ciudadela habrá entrado el vapor del mismo nombre procedente de Alcudia.

Saldrá esta noche para Palma

Procedente de Valencia, con lastre, fondeó en Barcelona hace algunos días la corbeta mercante española «Nostre Signora delle Grazie» que desplaza 1.900 toneladas y va tripulada por 15 hombres. Dicho buque es de tres palos y pertenece a la matrícula de Barcelona.

Antes de emprender viaje a España navegó desde el Brasil a los Estados Unidos, luego cargó de madera para Valencia. Va como primer Oficial del buque referido el capitán de la marina mercante nuestro amigo y paisano don Juan Sintés

Con rumbo a este puerto salió ayer del de Valencia el buque de guerra italiano «Puglia». Se cree que llegará hoy.

A bordo del buque espresado viaja el príncipe heredero de Italia, un niño de unos diez años.

La falta de noticias del laud «Sóller», que salió de Marsella con lastre, despachado para Palma, el 23 del próximo pasado mes, ha alarmado con sobrada razón al vecindario. En Santafí, sobre todo, en donde tienen su familia el patrón, Juan Ferrer, y la mayor parte o toda la tripulación, estarán a estas horas muchas personas sumidas en el más amargo desconsuelo.

Todo hace barruntar ha naufragado el mencionado buque, pues que durante los muchos días que van transcurridos desde que salió ha habido fuertes temporales.

MENUDENCIAS

El señor don Juan Victory de regreso de Madrid a Palma, ha sido entrevistado, como los grandes personajes.

El periodista entrevistador, corresponsal de «El Bien Público» en Palma, quedó sorprendido y encantado de la sencillez característica del jefe del maurismo menorquín.

«Causa espanto», dijo el señor Victory al señor Verger, ver en el Congreso la expectación que produce la sola entrada del señor Maura. Todos le miran y todos hablan de él con respeto y cariño.»

Estas palabras, indudablemente, no han sido fanfarroneadas por el periodista, que no ha hecho más que traducirlas. Son de don Juan Victory.

Llevan el sello de su sencillez característica.

En cambio se extralimita el señor corresponsal cuando escribe que si se consiguen las Comisiones mixtas de reclutamiento para Menorca e Ibiza nuestra isla «debería sólo agradecerlo a los señores Victory y Squella».

Bueno que estos señores trabajen, pues obligación tienen de hacerlo, para conseguir esta mejora; pero que no se atribuyan toda la gloria, pues antes que ellos habían trabajado muchas personas amantes de su país; y hace poco el «Boletín del Ateneo» daba cuenta de haberse recibido una carta, fechada el día 2 de junio, en que el General Jefe de la Sección de Estado Mayor y Campaña del Ministerio de la Guerra, confirmaba que las Comisiones mixtas en Menorca e Ibiza se incluirán en las modificaciones de la Ley de reclutamiento que están en estudio.

Esto, no es regatear a los señores Victory y Squella los méritos que hayan podido contraer, sino llamar la atención de sus amigos para que con excesivas alabanzas e injustos exclusivismos no les pongan más en ridículo.

Unos jovencitos se entretenían durante la noche en fijar paquines con el letrero de «Maura, sí!».

Los delincuentes un sereno y detenidos estuvieron una media hora sin causar mayor perjuicio.

El diario caciquista, tan partidario de la rigurosa aplicación de las leyes cuando se trata de personas ajenas a su comunión política, ahora cree que se les debió dejar, o quizá premiarles por su heroísmo.

Y pide «una nueva condecoración para los autores de tan terrible servicio policíaco».

Vamos, que hay que apuntar el nombre del sereno y destituirle de su empleo en cuanto suba Maura.

Sin perjuicio de procesar criminalmente a un obrero que en pleno día y en la puerta de su casa colocó un «eterrito» pidiendo la jornada de ocho horas, como ocurrió mandando los conservadores.

En lo que convenimos todos es en que los papelititos del «Maura sí!» son completamente ofensivos.

Pero la ley ha de ser igual para todos.

El estilo es el hombre.

La proclama dirigida a las derechas menorquinas que publica ayer el otro diario no puede negar la paternidad del eminente filósofo y eloquentísimo orador don Victorino Benítez.

Como las declaraciones del señor Victory en Palma, la proclama a las derechas lleva también el sello de la sencillez característica de su autor.

En cambio el señor X. es un terrible maquiaveo, que da por muerto al partido republicano a mano del acaudalado y pródigo señor Squella.

Se ha sabido esta muerte porque en la manifestación de protesta contra la arbitraria clausura de la Escuela Libre de Alayor no suena para nada el nombre de republicano.

Y efectivamente, la excursión a Alayor fue organizada por la Juventud Republicana de esta ciudad, figurando en la manifestación su bandera, junto con la del Casino de Obremos de Unión Republicana de Mahón y las de las Juventudes de otras poblaciones.

Además hablaron el presidente de aquella Juventud y el del citado Casino, asistiendo a la manifestación el Directorio del Partido Republicano de Menorca.

Muchos miles de duros habrá de gastar el señor Squella antes de poder dar por muertos a todos los numerosos y entusiastas republicanos menorquines.

Los muertos que vos matáis... Aunque quien vió solamente, ochocientos manifestantes en la protesta contra la arbitraria clausura de la Escuela Libre de Alayor, es capaz de ver y decir cualquier cosa.

CAMPANA ANTICLERICAL

Una Asamblea

Para cambiar impresiones y tomar acuerdos en la campaña de propaganda anticlerical, que debe proseguir cada día con mayor fuerza, contestando al reto de los reaccionarios, se convoca a los hombres de ideas progresivas a una asamblea que tendrá lugar el próximo lunes, día 22 del corriente, a las nueve y media de la noche en la Casa del Pueblo.

A los librepensadores

En la Casa del Pueblo y en el Centro de Sociedades Obreras de la plaza de la Explanada se han abierto listas de todos aquellos librepensadores que quieran hacer una acta notarial colectiva declarando que se separan de la religión católica, para verse así libres de la intervención del clero en todos los actos de su vida.

Para ello sólo precisa la cédula personal y una peeta de cuota, con la que se pagarán los gastos de la escritura.

Fiesta democrática

Los elementos progresivos de Alayor preparan para el domingo próximo por la tarde una gira campestre en el bosque «den Miculau de Llumena», donde tuvo lugar hace pocos años la merienda de la Juventud Republicana.

Amenizará dicha fiesta la banda de música de aquel pueblo y habrá concierto y baile al aire libre.

Promete verse animadísima.

Crónica local

De rigurosísimo incógnito acaba de estar en Palma el príncipe heredero de la corona de Italia, un niño de unos diez años que viajaba a bordo del buque de guerra «Puglia». Los marinos de este barco y el señor cónsul de Italia hicieron lo posible para ocultar la identidad del pequeño candidato al trono de los Saboyas.

La perspicacia de los periodistas descubrió el incógnito.

Por cierto que el principito asistió a una sesión de la vergüenza nacional que en nuestro atraso muchos llaman fiesta. Al acometer el toro al primer caballo sublevaron los sentimientos de Humbertito Saboya quien agitado, nervioso y con lágrimas en los ojos suplicó que lo condujeran al barco, como así se hizo.

En el vapor correo de ayer salió para la Ciudad Condal la hermosa y notable cupletista Pepita Ramos (La Goyita). Deseamos haya tenido un feliz viaje.

En Mallorca ha muerto un viejo árbol que recordaba una fecha memorable.

Nos referimos al secular pino de los Moncadas del prelio de Santa Ponsa, testigo que fué de la muerte heroica de los Moncadas en 1229 cuando el rey Jaime I el conquistador se apoderó de Palma.

El árbol que acaba de marchitarse era objeto de veneración por parte de los mallorquines para quienes constituía un símbolo de carácter legendario y un verdadero monumento histórico.

P. Toca Plaza

Médico especialista en partos y en las enfermedades de la matriz.

Agregado a la Facultad de Medicina de París y a la Clínica Ginecológica de los Hospitales de Lyon, alumno de las Maternidades Tarnier, Lariboisiere, Boucicant y Baudelocque.

Consulta diaria de 11 a 1 y de 7 a 8

Anunciaviv núm. 16

Consultorio Médico Quirúrgico

En el programa que la brillante banda del regimiento de Infantería de Menorca número 70 ejecutó el domingo en el paseo figuraba el hermoso vals «Cassola», selecta pieza debida a la inspiración de nuestro amigo particular el comandante de infantería don David de los Arcos.

La referida composición es objeto de merecidos elogios.

Arreglado para piano el vals «Cassola» se halla a la venta en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva.

Ha terminado con aprovechamiento sus estudios en la Escuela de Náutica don Alfonso Ruiz Cuevas, hermano de nuestro estimado amigo don Florian, farmacéutico de Villa-Carlos.

Nuestra cordial enhorabuena al interesado y a su apreciable familia.

¿Qué te receta el Doctor?

Licor

¿Licor te manda tan solo?

del Polo.

¿Y de qué Polo prescribe?

de Orive.

Dice que ya nadie vive

Con la dentadura sana

si no usa por la mañana

Licor del Polo de Orive.

PAJA Y ALFALFA

Cristóbal Tomás.—Muelle.

Depósito para la venta:

Martín Mata, Carretera de Ciudadela.

PARA VENDER.—Lo están un huerto y una porción grande de higueral y un cercado (tanco) al lado de Binierroga. Informes: Carretera de San Luis, número 27.

Por retirarse del negocio se vende la

TIENDA DE COMESTIBLES

de la calle de la Infanta número 168.

Informes en la misma.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA
(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

LAS CORTES

Barcelona 19, 6'15.

Sesiones del día 18

SENADO

Bajo la presidencia del general Azcárraga la sesión del Senado comienza a las tres y media.

En el banco azul se ve a los señores marqués de Lema y general Miranda, ministros respectivamente de Estado y de Marina.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior el ministro de Estado sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de creación de tribunales de honor para juzgar a los diplomáticos.

Este proyecto de ley queda sobre la mesa para pasar luego a informe de la correspondiente comisión.

El marqués de Lema contesta a preguntas formuladas por el señor Sedó y le dice que se han suspendido las trabas que dificultaban la introducción de los vinos españoles en Alemania y que así mismo han desaparecido las dificultades comerciales entre España y Uruguay denunciadas estos días en el Senado.

La cámara pasa a reunirse en secciones y al reanudarse la sesión continúa el debate sobre el tratado de comercio con Italia.

Hablan sobre el asunto en discusión los señores Altende, Rahola, Guizarro y Landino.

Suspéndese el debate, señalándose el orden del día para hoy y se levanta la sesión.

CONGRESO

Ruegos y preguntas

El presidente señor González Besada declara abierta la sesión a las tres de la tarde.

En representación del Gobierno asiste el ministro de Instrucción Pública señor Bergamín.

La Cámara está muy animada. Se sabía que en esta sesión terminaría el debate político de respuesta del Congreso al discurso de la corona.

Después de aprobada el acta de la sesión precedente se entra en el período de ruegos y preguntas.

Los inicia el señor Riestra al pedir que se creen unas escuelas rurales.

Formulados algunos otros ruegos que afectan a intereses locales, pide la palabra el señor Barbeito y denuncia abusos cometidos en perjuicio de los acreedores del Estado por razón de alcances de ultramar.

El señor Barbeito pide que el Estado pague cuanto antes estas deudas vergonzosas y que con este objeto se abrevie el engorroso expediente, y las intervenciones de Hacienda despachen cuanto antes las instancias de los que soliciten el cobro de sus alcances.

El ministro de Hacienda dice que toma nota de lo solicitado y se muestra propicio a concederlo.

Fin del debate político

Se pasa al orden del día, continúa la discusión del mensaje a la corona en su aspecto político y se concede la palabra al señor Urzáiz.

Este ex-ministro, monárquico independiente, censura la política de los señores Maura y Dato. Uno y otro según el señor Urzáiz, proceden erróneamente.

Entra el orador a examinar las últimas crisis y dice que no cree que don Alfonso ofreciera el poder a don Antonio Maura.

El jefe del gobierno señor Dato se levanta para pronunciar el discurso resumen del debate político.

Produce en la cámara un movimiento general de expectación y curiosidad, toses y murmullos precursores de absoluto silencio que luego reina.

El Presidente del ministerio se produce en tono frío y reposado, sin vehemencia y al explicar la crisis desarrollada en Octubre repite los conceptos que anteriormente expuso.

Recoge seguidamente las razones y comentarios vertidos por los oradores que han tomado parte en la discusión política; desde su punto de vista procura el señor Dato rebatir lo que dijeron sus contrincantes.

Añade después al señor Lacierva, trata de halagarle, de justificar la actitud del represor de 1909 y atraerlo hacia la comunidad datista.

Al cerrar su discurso, el señor Dato se dirige al ex jefe conservador y pide al aludido señor Maura que con sus amigos sume sus votos a los ministeriales para aprobar el Mensaje del Congreso a la Corona.

Al terminar el discurso de Dato pide la palabra el señor Maura.

Nuevos murmullos y luego un silencio solemne y una gran expectación.

Maura contesta a todos los oradores que durante este debate le aludieron. Se mantiene tan terco y jactancioso como siempre. No indica nada que signifique propósito de corregirse o enmendarse.

Soberbio y arrogante, don Antonio Maura mantiene la misma tesis que en su primer discurso. Huelga por lo tanto repetir aquellos conceptos que en su día telegrafié.

Rectifica a su vez el jefe de la minoría radical señor Lerroux y manifiesta que con el respeto debido a las personas insistirá en mantener en todo su alcance la consigna ¡Maura, no!, con la cual repudia no solo al tragediante mallorquín, sino también al funesto La Cierva y a todos los gobernantes adictos a los citados que en 1909 se ensañaron contra el pueblo.

Vuelve a tomar la palabra el señor Dato y dice que antes de procederse a votar el mensaje requiere otra vez a los mauristas para que voten con el gobierno.

El señor Maura niega los votos de sus amigos.

Se procede a la votación, que es nominal, del mensaje del Congreso a la Corona, (sensación y curiosidad).

Al anunciarse que se va a votar nominalmente el señor Maura y diez y ocho diputados que le son adictos se levantan y salen del salón de sesiones.

Un secretario nombra a los diputados y estos emiten sucesivamente sus votos. Queda aprobada la respuesta del Congreso al mensaje de la corona por ciento ochenta y seis votos contra noventa.

Los ministeriales entusiasmados prorumpen en vivas a Dato y al partido conservador.

Se levanta la sesión.

Como puede suponerse, el fin del debate político y la votación del mensaje a la corona es hoy el tema de las conversaciones políticas.

Los comentarios son variados, según la filiación política de los comentaristas. Por ahora las opiniones aún no se han orientado hacia algún punto de vista común o general.

Se habla ya de la suspensión de las sesiones y si bien hay quien cree que se decretará inmediatamente, es opinión general que el cierre del Parlamento será entre el 10 y el 12 del próximo mes de Julio.

Según parece, el señor Dato no quiere clausurar el Parlamento sin haber aprobado algunos proyectos de gran interés.

INFORMACIÓN GENERAL

Horrorosa explosión

Desde Berlín dan cuenta de haber ocurrido una terrible voladura en una línea férrea.

Se produjo una horrorosa explosión que hizo volar un tren de viajeros que recorría la misma línea en que viajaba el czar de Rusia.

Han resultado muchos muertos y numerosísimos heridos. No pueden todavía precisarse cifras porque aun no han terminado las faenas de salvamento, ni las diligencias indagatorias.

No han sido habidos los autores o responsables si los hay de esta catástrofe ferroviaria.

El tren en que viajaba el autócrata ruso llegó sin novedad a Tarscoiselo.

Si y no

Continúan en distintas poblaciones las reyertas y encuentros provocados por los jóvenes mauristas al grito de ¡Maura sí!

Ultimamente en Zaragoza se celebró un banquete para festejar la elección del señor Ossorio y Gallardo.

Los comensales excitados salieron a la calle dando voces de ¡Maura sí! Se les contestó con la frase contraria y con mueras a los asesinos de Ferrer.

Vinieron a las manos los bandos antagonistas.

Hasta el presente no se tienen más detalles.

Toda legía quema la ropa

pero la legía moderna aromática marca P. S. es de todas las conocidas la que menos perjuicios causa.

La LEGÍA MODERNA AROMÁTICA marca P. S. es fabricada científicamente, y está compuesta con los ingredientes en tal proporción, que es la que más blancura da a la ropa sin estropearla, y la hace conservar un agradable aroma cualidad que no tiene ninguna otra.

¡Comprad una botella para probar!!
Fábrica y despacho al por mayor.

P. STURLA San Ignacio, 9
VILLACARLOS

¡Usad la legía P. S. o llevad la ropa sucia!

AROMÁTICA, INOFENSIVA Y EFICAZ

La de más graduación. Deja las manos tersas y finas.

NO EQUIVOCARSE es la marca

P. S.

HAGA UNA PRUEBA CON EL

Sunlight Jabón

Ningún argumento á favor del Jabón Sunlight es más convincente que la prueba del Jabón. El Jabón Sunlight está hecho para ayudar y, en efecto, ayuda. Facilita el trabajo pesado y, disminuyendo el constante frotar y golpear, hace la labor sencilla y perfecta.

El Jabón Sunlight es un excelente obrero, le ahorra dinero, trabajo y ropa. **ENSÁVELO.**



COLA TANGLEFOOT

Se vende en los Establecimientos El Bazar

Producto norte-americano para preservar a los árboles de los insectos que suben desde la tierra.

MODO DE USARLO: Se aplica alrededor del tronco del árbol una faja de un ancho de tres o cuatro dedos de esta cola. Se repasa de vez en cuando por si alguna hoja seca o polvo se hubiera pegado.

La COLA TANGLEFOOT tiene la propiedad de no secarse durante unos TRES MESES, a pesar del calor, frío, lluvia o viento.

La COLA TANGLEFOOT no perjudica a los árboles y es en extremo superior a cualquier otro medio de los que se emplean hoy día, puesto que requieren una inspección diaria y necesitan un cuidado especial, mientras la banda de COLA TANGLEFOOT requiere solamente inspección de vez en cuando para la eficacia absoluta.

Persianas

de fantasía, cadenilla y tejidas

Dando las medidas se encargan en la Estérería de
Luis Más, calle Deyá numero 5, Mahón

Tarjetas postales

Inmenso surtido Gran variación
TIPOGRAFIA MAHONESA—CALLE NUEVA

NO

deja lugar a duda que, de entre sus similares, el Kolbistol es el constituyente que contiene mayor cantidad de **fósforo orgánico asimilable**; y que en virtud del **radio** que contiene, por ser este un agente de oxidación constante, aporta al organismo el **oxígeno en estado nascente**, el cual destruye las toxinas e impurezas que tiene el organismo enfermo, facilitando la absorción y asimilación de los materiales nutritivos que necesita éste para su desenvolvimiento.

Debido a su excelente composición en **Acido meláulico, Arrhenal, Kola, Glicerofosfatos, Formiato y Vanadato**; supera y sustituye con ventaja a las emulsiones de **bacalao, jarabe y vino yodotánicos, jarabe de rábano yodado, etc.**, por ser estos compuestos poco estables y de los cuales se necesitan muchos frascos para producir de una manera muy incierta el efecto deseado.

Siendo su composición idéntica a los **Histógenos, Foreígeno, Fosporrenal, etc.**, superales a estos por contener en menor cantidad igual proporción de principios activos y por ende resulta más económico.

Está indicado el Kolbistol en toda clase de **Anemias, Falta de apetito, Crecimiento, Neurastenia y Convalescencia** de todas las enfermedades.

GOCHS GEPE

Curan instantáneamente el dolor de muelas por fuerte que sea

Precio del tubo 0'60 pesetas

FARMACIA G. PONS, D. ORFILA, 12

MAQUINAS

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica etc. etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

SE RUEGA AL PÚBLICO VISITE NUESTRAS

SINGER PARA COSER

COMPANÍA SINCER

DE

Máquinas para coser

Establecimientos para la venta en la provincia de Baleares

PALMA: Calle Jaime II, 4.

MAHON: Calle Nueva, 32.

SUCURSALES



MINERALIZACIÓN INTENSIVA

por el

Fosfato de cal asimilable

y demás sales del organismo en

ESTADO NASCENTE

Indicado en la **tuberculosis, raquitismo, convalescencia, fracturas, embarazo, lactancia, dentición, crecimiento.**

PIDANSE PROSPECTOS

DEPÓSITO: **DR. SEGALÁ, RAMBLA FLORES, 4.—BARCELONA**

Máquinas de escribir

"SENTA"

de la fábrica **Frister & Rossmann** de Berlín

premiado por el Estado Prusiano por mérito de Industrial

Escritura visible.—Noventa signos.—Cinta bicolor.—Tercia de retroceso.—Juegos de bolas para el movimiento del carro.—Palancas de acero trabajadas y articulaciones de acero endurecido.—Aislamiento instantáneo de la cinta para trabajos de reproducción.

Precio muy económico.

Agente exclusivo en Menorca **Tipografía Mahonesa**

Publicaciones de la Escuela Moderna

Últimos libros que acaban de aparecer y se venden en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

F. FERRER GUARDIA, «La Escuela Moderna», (Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista)
«FERRER—Páginas para la Historia», (folleto que contiene la acusación, defensa y sentencia del Consejo de Guerra y la providencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina decretando la irresponsabilidad civil y devolución de bienes)
«P.A.Z.», preciosas tarjetas postales en colores